

UE desconoce soberanía de Israel sobre Altos del Golán



Bruselas, 27 mar (RHC) La alta representante de la Unión Europea (UE) para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, reiteró que el bloque comunitario no reconoce la soberanía de Israel sobre los Altos del Golán, territorio sirio ocupado desde 1967.

Mediante un comunicado, Mogherini aseveró que la posición de la UE con respecto a ese tema sigue igual, pese a que el presidente estadounidense, Donald Trump, firmó el lunes una polémica declaración mediante la cual respalda de manera oficial la dominación israelí sobre ese sitio.

La jefa de la diplomacia europea señaló que la postura de la alianza comunitaria responde a lo establecido por el derecho internacional y las resoluciones 242 y 497 del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas.

El primer documento citado, emitido en 1967, considera inadmisibles la adquisición de un territorio por medio de la guerra y exige el retiro de las Fuerzas Armadas israelíes de las zonas ocupadas ese año.

Por su parte, la resolución 497, de 1981, indica que 'la decisión de Israel de imponer sus leyes jurisdicción y administración al territorio sirio ocupado de los Altos del Golán es nula, sin valor y no tiene efecto alguno desde el punto de vista del derecho internacional'.

La declaración de Trump es fuertemente criticada a nivel internacional y numerosos Estados manifestaron su desacuerdo, entre estos Bélgica, Francia, Alemania, Polonia y Reino Unido.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/186947-ue-desconoce-soberania-de-israel-sobre-altos-del-golan>



Radio Habana Cuba